

GACETA LEGISLATIVA



Año 2	Congreso del Estado de Tabasco, 01 de septiembre de 2026	Número 418
-------	--	------------

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Sexagésima Quinta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL QUINTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.

01 DE SEPTIEMBRE 2026

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Declaratoria formal de apertura del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco e instalación de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Informe al Pleno a cargo del Diputado Reynol Chamec Cruz, Presidente de la Comisión Permanente, sobre los motivos que originaron convocar al Quinto Período Extraordinario de Sesiones.

DICTÁMENES PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO

- V.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco.
- V.II Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Revocación de Mandato del Estado de Tabasco y de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.
- V.III Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se derogan los artículos 6, 13, 14 y 15 de la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Extorsión en el Estado de Tabasco.

- V.IV Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se adicionan un segundo párrafo al artículo 318 y el artículo 2434 Bis al Código Civil para el Estado de Tabasco.
- V.V Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, por el que se adiciona el artículo 334 Quáter al Código Penal para el Estado de Tabasco.
- VI. Clausura de la Sesión, y del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado.

FUNDAMENTO LEGAL

La Gaceta Legislativa es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la **H. LXV Legislatura**, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La Gaceta Legislativa, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la Gaceta Legislativa se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente:
www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana
PRESIDENTE

Diputada Orquídea López Yzquierdo
VICEPRESIDENTA

Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz
PRIMERA SECRETARIA

Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos
SEGUNDO SECRETARIO

